

# ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2014

BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT



## CONTROL ARQUEOLÓGICO DE MOVIMIENTOS DE TIERRAS EN CARRIL DE ACCESO A EXPLOTACIÓN CINEGÉTICA PARA PERDIZ ROJA

---

### Datos básicos de la actividad arqueológica

#### Director/a

JAVIER MORCILLO MATILLAS

#### Provincia

Granada

#### Municipio

Órgiva

#### Ubicación

Explotación cinegética

### Autoría

JAVIER MORCILLO MATILLAS  
M.<sup>a</sup> LUISA GÁMEZ-LEYVA HERNÁNDEZ

### Resumen

La intervención se ha realizado vinculada a los desmontes para la ampliación de un camino rural en la vertiente de un barranco. Los resultados arqueológicos fueron negativos al no existir ninguna aportación antrópica distinta a la actual.

### Abstract

*The operation itself it has achieved bonding at the age of clearings in the woods in order to his expansion of one road rural on the one side of a roof of one ravine. The aftermath archaeological you were negative at the not exist no input antrópica individual at the present day.*



## Localizaci n

El t rmino municipal de  rgiva se encuentra en la ladera suroccidental de Sierra Nevada. La zona conocida como Alc zar est  en la parte sureste del municipio, en la sierra de L jar-Contraviesa, zona externa al Parque Natural de Sierra Nevada, incluida en el Plan Especial del Medio F sico de la Provincia de Granada con la categor a de Complejo Serrano de Inter s Ambiental.

Los parajes por los que se proyect  la apertura del carril agr cola son cerro Mar n y cortijo Moralillo, del pol gono 021 del municipio de  rgiva. Las parcelas catastrales afectadas son la 121, 119, 79 y 81.

El camino nace de la carretera de acceso del haza del Lino, que comunica con la localidad de Alc zar, atraviesa la rambla de Alc zar y a partir de este punto comienza una pendiente ascendente, hasta llegar a la cumbre de la colina, donde mantiene pr cticamente su pendiente hasta llegar a la granja de Perdices. Recorre un total de 3.125 m a una altitud entre 700 y 1.000 m, sobre una orograf a quebrada sobre terrenos sil ceos nevadenses.

## Contextualizaci n geol gica

La zona objeto de este proyecto se encuentra dentro de las denominadas Zonas Internas de la cordillera B tica. En este sector afloran los complejos Nevado-Fil bride y Alpuj rride, adem s de dep sitos ne genos y cuaternarios de car cter posorog nico que rellenan las depresiones existentes. El complejo Alpuj rride est  situado entre los complejos Nevado-Fil bride y Mal guide, y es el m s extenso de cuantos componen las Zonas Internas. Est  formado por unidades tect nicas que sufrieron un apilamiento y una posterior extensi n registrada en la evoluci n metam rfica alpina. Dentro de las unidades tect nicas se encuentra la de Escalate, que incluye los Mantos de C staras y Alc zar. Este  ltimo est  constituido por rocas sil ceas en las que destaca la foliaci n o esquistosidad que le da un aspecto pizarroso. Predominan las filitas de tonalidad gris azulada en ocasiones rojizas o verdosas.

Sobre las filitas aparecen niveles de calcoesquistos amarillentos y sin gran continuidad lateral. Coronando la secuencia del manto de Alc zar se encuentran niveles de rocas ricas en carbonatado como la calcita y la dolom a, m s o menos marmorizadas, diferenciables por el grado de metamorfismo, el bandeado, etc.

Morfol gicamente es un  rea en la que existen zonas marcadas por un relieve alomado que alternan con zonas de orograf a abrupta, donde los cauces est n muy encajados y los movimientos de ladera son abundantes. La geomorfolog a del  rea est  fuertemente condicionada por la actividad tect nica, que es activa en la actualidad.

## Contexto hist rico-arqueol gico general

El t rmino municipal de  rgiva forma parte del Parque Natural de Sierra Nevada y se ubica en la parte suroccidental de la comarca de la Alpujarra granadina, en la confluencia del valle del r o Guadalfeo, desde donde recibe diversos afluentes como el Trev lez, Bermejo y Poqueira y, ya en la zona de  rgiva, los r os Sucio, Chico y Seco, continuando su curso hasta desembocar en Salobre a.

Limita con los municipios de C nar, Carataunas, Pampaneira, La Taha, Torvizc n, Rubite, L jar, V lez de Benaudalla, El Pinar y Lanjar n. El t rmino municipal incluye las pedan as de Alc zar (antiguo municipio que contaba con las aldeas de Fregenite, Ol as y Barg s), Las Barreras, Bayacas y Los Tablones, as  como las entidades singulares de Agustines y T jola, Cerro Negro, Pago y Benisalte y Sortes-Abc-Rabiete.

Aunque todas las referencias hist ricas parecen indicar que este sea un lugar de fundaci n  rabe, el origen de  rgiva es mucho m s remoto. Se le ha identificado con la colonia griega de *Exoche*, mencionada por el ge grafo Ptolomeo, si bien es cierto que las primeras referencias en las fuentes escritas de esta villa aparecen en los escritos de al-Udri (siglo XI) y al-Idrisi, (siglo XII), con los nombres de *yuz Aryuba* y *hisn Orgiva* respectivamente, como distrito administrativo y castillo de la cora de Elvira. Un siglo despu s tenemos noticia de ella como alquer a con zoco y a 40 millas de Granada. M s tarde Ibn al-Jatib la menciona como plaza fuerte (*hins*) y al final del siglo XVI Luis del M rmol Carvajal<sup>1</sup> nos la describe como una de las trece tahas, divisi n administrativa de  poca nazar .

En  poca medieval el poblamiento se distribuye en torno a dos grandes unidades: el llano y la monta a. En la primera se asientan varias alquer as en torno a un n cleo principal, que los cristianos a su llegada llaman villa, y que anteriormente hab a sido una alquer a, se trata del caso de Albacete de  rgiva. Se trata de un esquema de poblamiento basado en una rica vega con un n cleo principal que absorbe al resto de alquer as. Esta divisi n territorial caracter stica de esta vertiente meridional de Sierra Nevada formada por diversas entidades territoriales<sup>2</sup>, son las llamadas *Ta'as*, encajadas en valles y barrancos escarpados y dispuestas transversales desde las altas cimas hasta el cauce del Guadalfeo. Suelen comprender diversas alquer as a las que se le adscriben sus respectivos espacios de cultivo. Esta estructura tiene su origen en  poca nazar , con continuidad hasta la expuls n morisca, si bien se continuar  usando la denominaci n de *Ta'a* hasta el siglo XVIII, aunque en muchos casos no se correspondan en extensi n a las nazar s.

Las primeras referencias sobre la descripci n de la organizaci n territorial en la Alpujarra es en la obra de al-Udri, en el siglo XI, en la que se hace alusi n a un territorio formado por diversos distritos pol tico-administrativos en los cuales se integran



diversas alquerías y una fortaleza o castillo (*hisn*) principal que las rige, les da nombre y que hacía las veces de elemento defensivo para la población y de representación física en la zona del poder central; estos distritos son los llamados *Ayza* (plural de *Yuz*) y, por lo que se desprende de la lectura de al-Udri, hubo un total de 19. En los siglos XII-XIII, al-Mahalli habla de una estructuración administrativa en *Aqalim* (plural de *Iqlim*) cada uno de los cuales parece ser que engloba y absorbe diversos *Ayza*, reduciendo a 5 los distritos alpujarreños. En época nazarí, entrados ya en el s. XIV, es cuando aparece la citada anteriormente división territorial en *Ta'as*. A pesar de ello, la unidad básica de poblamiento a lo largo de toda esta evolución político-administrativa no dejará de ser la alquería<sup>3</sup>.

La taha de Órgiva linda al oeste con la de Lanjarón, al este con la de Poqueira, y al sur con el río Guadalfeo. Es una de las entradas, a través de Lanjarón, a la Alpujarra. El propio Rey Fernando utiliza esta vía cuando se dirige en 1500 a sofocar la rebelión de los mudéjares.

La Alpujarra fue la única zona del reino no ocupada militarmente por los cristianos, convirtiéndose en reducto musulmán durante algún tiempo, con motivo de las capitulaciones realizadas con El Zagal en 1489 y con Boabdil en 1491. Durante el reinado nazarí fue cabeza de la taha de Órgiva y tomó el nombre de *Albastch*, que significa «llano», y durante varios siglos se la llamó Albacete de Órgiva<sup>4</sup>. Fue cedida a los hijos de Muley Hacén y de Isabel de Solís.

Durante la guerra de Granada (1483-1492) el papel de la Alpujarra será por un lado de reducto y fortín natural para la población musulmana huida de las conquistas cristianas, y por otro de canje en los tratados de guerra, cediendo porciones de ella a personajes nazaríes como señorío a cambio de la rendición de sus plazas. La primera vez que esto sucede es en 1487, tras la rendición de Baza, Guadix y Almería, cuando los Reyes Católicos acuerdan con el rey Chico Boabdil concederle, entre otras cosas, parte del levante alpujarreño (las *ta'as* de Berja, Dalías, Lúchar, Andarax, Jubiles, Alboloduy, Ugijar y Marchena) y las *ta'as* de Órgiva, El Jubileyn, Ferreira y Poqueira.

De hecho, los castellanos tan solo se limitaron a controlar los accesos principales a dicha zona debido a lo dificultoso que resultaba el tránsito del pesado ejército cristiano, dominar la costa y esperar. Estas salidas naturales son el valle de Lecrín, por un lado, y a la región del Andarax, con Marchena y Alboloduy como núcleos destacados, por otro. En realidad, la presencia castellana en ella no se hará notar hasta bien entrado el siglo XVI. Desde 1493 algunas tahas vuelven a la corona o a manos de personajes que habían participado en la guerra de Granada, como es el caso de Órgiva que fue cedida por los Reyes Católicos a Boabdil como lugar de retiro, luego pasó a ser dominio de Gonzalo Fernández de Córdoba en 1499, y finalmente pasó por los señoríos del duque de Sessa, los Córdoba y Ayala, el marqués de Valenzuela y de los condes de Sástago. Por disposición de la reina Isabel II es cabeza de partido desde 1839.

Desde 1495 la Alpujarra quedará adscrita a la jurisdicción del corregidor granadino, quedando la comunidad mudéjar que en ella vivía bajo el amparo de las Capitulaciones firmadas tras la rendición de 1492.

Con la toma de Granada por los Reyes Católicos, gran cantidad de musulmanes se refugiaron en la Alpujarra, en virtud de treguas que le respetaban sus costumbres como mudéjares, pacto que se rompió en 1499, iniciándose la rebelión de los moriscos, con graves repercusiones como la pérdida de su religión y de sus costumbres; que culmina con la expulsión definitiva de estos en 1571, siempre que no optaran por la conversión. A partir de entonces se empieza a poner en marcha un proceso de repoblación de la zona con comunidades procedentes de diversos puntos de la Península, vista la despoblación causada por la emigración de la población musulmana que no se convierte al cristianismo.

En 1526 Carlos I promulga una pragmática contra los moriscos, dándoseles un plazo de cuarenta años para su total erradicación, pasado este plazo y pese a los intentos de aplazamiento, la pragmática fue reactivada, en 1566 por su hijo Felipe II. Ante estas medidas dos años más tarde, en 1568, en Béznar, los moriscos de la Alpujarra se levantan en armas y eligen como rey a Fernando de Córdoba y Valor que, tras abjurar de la religión cristiana, se hará llamar Abén Humeiya.

En la sublevación de los moriscos, durante el reinado de Felipe II, la torre de la casa-palacio de los condes de Sástago<sup>5</sup> fue escenario de una de las más renombradas gestas cristianas. El alcaide Gaspar de Sarabia y otros 160 hombres, mujeres y niños, resistieron en su interior durante 17 días el asedio de los rebeldes capitaneados por Abén Farag.

Según se desprende de la lectura del texto epistolar del párroco de Órgiva, D. Gabriel de Ledesma, recogida en el *Diccionario Geográfico* de Tomás López, esta población era cabeza de Vicaría y de estado correspondiéndole a la casa de Sástago. Es también cabeza de Partido Judicial. La iglesia parroquial contaba con cuatro anejos: Benisalte o Babasiete, Sortes o Sortís, Beniseta o Benisiet, y Vesquenina. Además, es cabecera de comarca. En el aspecto económico jugaba una importante actividad comercial y fabril, además de ser nudo de comunicaciones, pues de ella partían caminos a los pueblos altos de la Alpujarra y a la costa granadina<sup>6</sup>.

En el siglo XIX Madoz recoge los siguientes datos sobre la localidad: “Partido judicial de entrada en la provincia y diócesis de Granada, compuesto de 5 v. y 27 l. que forman 31 ayuntamiento. Confina el partido por N. con los de Santafé, Granada y Guadix; por S. con los de Motril y Albuñol; por E. con este último y el de Ugijar, y por O. con el de Alhama y el espresado de Santafé su mayor estension de Este a Oeste/tomada desde el confin de los términos” del Padul y Jayena hasta los de Trevez y Berchul cs de 11 leguas con corta diferencia, y de N. a S. 3 1/2 desde el confin del término de Güejar-Sierra hasta el de Velez de Renandalla.



*Situado el partido entre las sierras de Lujar y la de Albu uelas, que es una dependencia geogr fica de la de Almirajara, al S., y la Nevada al N., generalmente hablando su terreno es montuoso. Esceptu ase, sin embargo, la mayor parte del valle de Lecrin, como es el comprendido en los t rmino de Beznar, Talar , Chite, Murchas, Mondujar, Acequias, Nig ula?, Durcal, Corvijar y el Padul, cuya hermosa vega, que arranca desde el nacimiento de dicho valle por la parte del O., es una estensa planicie de un aspecto delicioso; y por  ltimo, la vega de Orgiva que, aunque no es llana enteramente, forma un plano suavemente inclinado de N.   S., que principia al pie de Sierra Nevada y concluye en el de Sierra de Lujar,   la marg. der. del r. Guadalfeo, llamado por all  vulgarmente Rio Grande”<sup>7</sup>.*

Los testimonios arqueol gicos se remontan a  poca prehist rica y romana en base a los materiales arqueol gicos encontrados en el castillejo de  rgiva. Este debi  de tener un papel importante desde las primeras fechas de la conquista musulmana, ocupando un lugar destacado hasta fines de  poca nazar . En el a o 1993 se llev  a cabo una intervenci n en el cortijo Ana que permiti  la documentaci n de una necr polis tardorromana con una cronolog a entre el 650 y 850<sup>8</sup>.

### Movimientos de tierras realizados bajo control arqueol gico

La obra para apertura del camino consisti  en la limpieza y desbroce del terreno, el perfilado y trazado del camino y posteriormente el desmonte de tierras, con una profundidad media de 1 m, variable seg n la pendiente existente. Las obras menores a efectos arqueol gicos quedaron incluidas en el proceso de desmonte al ser los resultados negativos en todo el trazado.

### Descripci n de la actividad arqueol gica

La actividad arqueol gica se llev  a cabo mediante la vigilancia presencial de los movimientos de tierras, desde el inicio hasta la finalizaci n de los mismos.

El desbroce y desmonte del terreno se realiz  de modo discontinuo, alternando con labores de acondicionamiento, retirada y acopio de material, etc., por lo que las visitas a la obra se hicieron coincidentes con los d as de trabajo de la m quina excavadora. Se realizaron un total de 17 visitas.

La apertura del nuevo camino se realiz  en sentido oeste-este, quedando para el final el tramo suroeste ya que era el m s adecuado para el paso de la maquinaria.

La profundidad de los desmontes ha sido variable, en funci n de dos aspectos: la existencia de un trazado preexistente y la pendiente a salvar. En algunos casos la excavaci n se limit  al acondicionamiento de lo existente, y en otros el desnivel lleg  a los 2,5 m. As  mismo, hab a tramos donde hubo serias dificultades para el paso de la maquinaria y el acceso a pie por lo abrupto de la topograf a (barranco zona oriental).

El trabajo propiamente arqueol gico incluy  una parte prospectiva, con reconocimiento del suelo mediante recorridos previos a la entrada de maquinaria en el trazado previsto.

As  mismo se realiz  un reconocimiento general del relieve y del paisaje circundante.

### Resultados de la actividad arqueol gica

El desarrollo de la actividad no gener  ninguna informaci n de tipo arqueol gico, document ndose un suelo de espesor variable, en general escaso, sobre el nivel geol gico constituido por rocas silíceas con un fuerte grado de exfoliaci n, o rocas carbonatadas de tipo marm reo con distinto desarrollo metam rfico.

No se ha detectado ning n registro antr pico distinto al proceso de acondicionamiento y dotaci n de infraestructura elemental con la que cuenta la finca.

### Medidas correctoras o protectoras

Dado todo lo anterior, no se consider  necesaria la adopci n de ninguna medida dirigida a la correcci n del proyecto de construcci n del nuevo camino, as  como tampoco ninguna medida cautelar o de protecci n de la finca objeto de este proyecto para posteriores intervenciones.

### Notas

<sup>1</sup> DEL M RMOL CARVAJAL, L. (1946): “Historia del rebeli n y castigo de los moriscos del reino de Granada”, *B.A.E.*, tomo XXI, Madrid.

<sup>2</sup> BOSQUE MAUREL (1971): *Granada, la tierra y sus hombres*, Granada.

<sup>3</sup> TRILLO SAN JOSE, C. (2004): *Agua, tierra y hombres en al-Andalus. La dimensi n agr cola nazar *, Ajbar Colecci n, Motril (Granada).

<sup>4</sup> AS N PALACIOS, M. (1974): *Contribuci n a la toponimia  rabe de Espa a*. Madrid-Granada, p. 45.

<sup>5</sup> En 1996 se realiz  una actuaci n en el palacio de los condes de S stago que sac  a la luz las primeras fases de construcci n de dicho palacio.

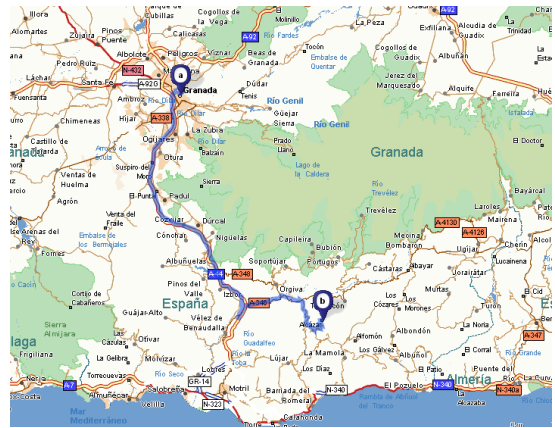
<sup>6</sup> L PEZ TOM S (1990): *Diccionario geogr fico de Andaluc a: Granada*. Don Quijote, Granada, pp. 172-180.

<sup>7</sup> MADDOZ (1987): *Diccionario geogr fico, hist rico, estad stico de Andaluc a*. Granada. Ambito ediciones, Madrid, p. 279.

<sup>8</sup> TRILLO SAN JOS , C.;  LVAREZ GARC A, J.J. y JIM NEZ LOZANO, E. (): “Informe de la excavaci n de urgencia realizada en el Cortijo de Ana, t rmino municipal de  rgiva (Granada)”, en *Anuario Arqueol gico de Andaluc a*.



## Índice de imágenes



Perspectiva de la zona suroeste y oeste donde existía un camino.





### Índice de imágenes

**Apertura de nuevo camino en la zona central.**



**Nuevo camino abierto en la zona oriental.**



**Apertura de camino perpendicular al barranco.**





### Índice de imágenes

**Nuevo camino en zona de poco desnivel.**



**Nuevo camino en zona con mayor desmonte.**

